

## PODER LEGISLATIVO

ACUERDO No. 848

LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA,

## ACUERDA:

ÚNICO. La Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Congreso de la Unión, para que, en el ámbito de sus atribuciones revoquen las reformas legislativas derivadas del denominado "Pacto por México" dado su origen viciado de ilegalidad, ilicitud e ilegitimidad.

## TRANSITORIOS:

PRIMERO. El presente Acuerdo surtirá efectos el día de su aprobación.

**SEGUNDO.** Comuníquese a la instancia correspondiente para los efectos legales y administrativos procedentes.



## PODER LEGISLATIVO

ACUERDO No. 848

DADO EN EL RECINTO LEGISLATIVO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca a 19 de agosto de 2020.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ PRESIDENTE.

DIP. MIGDALIA ESPINOSA MANUEL SECRETARIA.

> DIP. INÉS LEAL PELÁEZ SECRETARIA.

DIP. SAUZ CRUZ JIMÉNEZ SECRETARIO.